

Sobre el Perú

Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo



Capítulo 38



Pontificia Universidad Católica del Perú

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

FONDO EDITORIAL 2002

Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo

Editores:

Margarita Guerra Martinière

Oswaldo Holguín Callo

César Gutiérrez Muñoz

Diseño de carátula: Iván Larco Degregori

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Plaza Francia 1164, Lima

Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411

E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra completa: ISBN 9972-42-472-3

Tomo I: ISBN 9972-42-479-0

Hecho el Depósito Legal: 1501052002-2418

Primera edición: mayo de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Modernidad y piedad: notas sobre la construcción de la Iglesia rural en Piura a fines del siglo XVIII

Carlos M. Gálvez Peña
Instituto Riva-Agüero

A José Agustín de la Puente Candamo, con afecto y agradecimiento

I. Introducción

En 1782, el obispo de Trujillo, el activo Baltasar Jaime Martínez de Compañón, anunció mediante carta pastoral una visita inminente a la diócesis de su jurisdicción. Aquélla fue exitosamente completada hacia fines de 1785.¹ Pocas visitas eclesiásticas han dado lugar, en la historia del Perú virreinal, a un corpus documental tan completo y rico como aquel que ha llegado hasta nuestros días proveniente del esfuerzo y el interés del ilustrado prelado.² Además del material gráfico y de investigación recopilado por el propio obispo,³ su gestión administrativa, encaminada al diseño de una Iglesia más moderna y eficiente para los fines pastorales previstos en su diócesis, ha dejado testimonios fehacientes en las relaciones, padrones y planes, redactados por prolijos vicarios y párrocos.

Sin embargo, no todos los documentos producidos a instancias de las directivas del Obispo fueron remitidos a la sede episcopal. Este es

¹ Pese al tiempo transcurrido, el estudio del R.P. Rubén Vargas Ugarte S.J. sobre el ilustrado obispo trujillano sigue siendo a nuestro juicio de actualidad: Vargas Ugarte (1948). Recientemente, Margarita Guerra ha hecho una lograda comparación entre el Obispo de Trujillo y otros preladados contemporáneos. Ver Guerra (1999). La modernidad del pensamiento del prelado también ha sido señalada por Urbano (1992).

² La mejor recopilación del material documental de la visita de Martínez de Compañón es la preparada por Daniel Restrepo a partir de la documentación existente en el Archivo Nacional de Colombia y en los archivos españoles. Ver Restrepo (1992).

³ La más reciente y completa edición de la obra gráfica que resultó de la visita es la titulada *La obra del obispo Martínez de Compañón sobre Trujillo del Perú en el siglo XVIII*. Es la más prolija reproducción de las acuarelas que acompañaron los informes realizados entre 1789 y 1790. Martínez Compañón (1978-1994 [1782]).

el caso de la información contenida en el conjunto documental conservado hasta hoy en el Archivo Parroquial de Huancabamba. De ésta dio cuenta, por vez primera, el presbítero Miguel Justino Ramírez en su *Monografía de Huancabamba*.⁴ El presente trabajo pretende establecer, a partir de los documentos mencionados, una visión general de la administración eclesiástica local a partir del caso de este curato de la sierra de Piura. Los testimonios que poseemos nos ofrecen datos para los casi veinte años comprendidos entre 1769 y 1788. Esta información se verá complementada por aquellos documentos que –aunque pocos– corresponden a la década anterior a la visita, así como aquellos que dan testimonio de los cambios implementados en la parroquia con posterioridad a las normas de Martínez de Compañón.

Esta comparación nos permitirá reconstruir la concepción de la administración decididamente modernizadora que las autoridades eclesiásticas locales pretendían establecer para la zona en cuestión y compararla con las propuestas contenidas en planes de modernización contemporáneos, como aquellos de eminente corte comercial recogidos en el *Mercurio Peruano* de fin del siglo XVIII y en las informaciones geográficas de principios de la siguiente centuria.⁵ Esta lectura paralela de propuestas de modernización para una zona que podemos caracterizar como marginal y fronteriza al conjunto de la organización socioeconómica del Perú virreinal,⁶ nos permitirá concluir que la Ilustración del siglo XVIII tuvo un aspecto planificador que llegó a influir en el diseño de la administración eclesiástica y que en el caso específico de la visita episcopal de Martínez de Compañón, sirvió de estímulo y fuente de inspiración para las iniciativas del vicario local y para la redacción de informes y proyectos contemporáneos.

En este sentido, la Iglesia peruana del siglo XVIII fue moderna por sí misma y también por exigencia de la administración secular, sin que ello supusiera, necesariamente, su subordinación al Estado abso-

⁴ Ver Ramírez Adrianzén (1966). Se trata de papeles que aparentemente no llegaron a ser despachados hacia Trujillo con posterioridad a la visita episcopal de 1782 y que Restrepo no consigna en su muy completa recopilación de 1992. Hasta 1989, cuando los vimos, estos documentos se conservaban en el despacho parroquial con los libros de bautizos, matrimonios y defunciones. Todos los documentos estaban cuidadosamente divididos según las parcialidades indígenas.

⁵ Ver Lecuanda (1966 [1793]) y Helguero (1984 [1802]).

⁶ En anterior trabajo, hemos analizado el proceso de conformación de las características fronterizas de la sierra piurana desde el temprano siglo XVI. Ver Gálvez Peña (1998).

luto de los Borbones, con el que, sin embargo, algunas veces colaboró, precisamente, para el mejor cumplimiento de su tarea pastoral. Bien afirma Peter Bakewell que la administración de Carlos III esperaba la subordinación de la Iglesia al Estado absoluto y que con este fin fortaleció su accionar en la esfera espiritual y pastoral⁷ para evitar así conflictos con el ámbito político. Matiza esta idea lo propuesto por James Lockhart y Stuart Schwartz, quienes sostienen que estuvieron menos presionados a servir al Estado borbónico, aquellos obispados situados fuera del campo de acción de las reformas destinadas al mayor beneficio del aparato colonial y en los cuales, por el contrario, más que la presencia de las órdenes religiosas, se hizo palpable la acción pastoral y social del clero secular.⁸ En medio de estas dos posturas podríamos situar la obra del obispo Martínez de Compañón y de los anónimos vicarios y párrocos que colaboraron con el ilustrado personaje en la realización de la visita al obispado de Trujillo y en la implantación de las reformas en fecha posterior a la visita. Cercano y hasta favorecido por la corte –ilustrado de tono regalista como lo define Víctor Peralta–⁹ no escatimó esfuerzos por poner al Estado del lado de las reformas eclesiásticas y esto, por cierto, era mucho más sencillo –y acaso necesario– de lograr en un obispado que estaba mayormente gobernado en lo pastoral por el clero secular y donde, por ende, los conflictos con las órdenes religiosas pudieron haber sido menores y, como ya se dijo antes, las bases sociales sobre las que actuaba la Iglesia eran más endebles, cuando menos en el partido de Piura, donde a fines del siglo XVIII, se contaba con sólo 90 clérigos para una población de alrededor de un cuarto de millón de almas. Estos mismos obispos podían tener a su cargo, en el área rural, hasta alrededor de 300 indígenas.¹⁰

⁷ Bakewell (1997: 273-274).

⁸ Lockhart (1983: 154-155).

⁹ Peralta Ruiz (1999: 190-191). Este trabajo de Peralta Ruiz, es útil para seguirle la pista al ilustrado conflicto entre el Regalismo y la Compañía de Jesús, así como para ver otros aspectos culturales propios del final del siglo XVIII en el Perú. Para un buen análisis de la posición del clero en el mundo de la Ilustración, ver Julia (1997: 386-387). De la lectura de este texto podemos concluir que las características del obispo Martínez Compañón eran aquellas que se esperaban de un buen pastor del siglo XVIII: educador y civilizador, de acuerdo a una ética social concebida como la requerida para la realización del trabajo pastoral: el creyente se convirtió en el siglo XVIII en el objeto de una política administrativa.

¹⁰ Una buena comparación de los volúmenes de población peruana hacia 1795 es el que presenta O'Phelan (1988: 69. Ver Cuadro N.º 3). Es interesante comparar esta cifra

II. Un curato en la sierra de Piura y el efecto de una visita

Al momento del envío de la carta pastoral del señor Obispo, ejercía la vicaría de San Pedro de Huancabamba el doctor D. Buenaventura Ribón y Valdivieso, de sólidas raíces piuranas por el lado materno,¹¹ y, por lo que veremos posteriormente, profundamente vinculado con la problemática local, por haber ejercido el cargo de vicario con anterioridad a la visita, no sólo en Huancabamba, sino en la propia ciudad de Piura.¹² Empero, nuestro intento de historiar la gestión pastoral de este curato piurano, presenta los límites, como dijimos, del uso exclusivo de las fuentes conservadas en la misma parroquia. Así, en cumplimiento de las instrucciones contenidas en la carta pastoral de Martínez de Compañón, en la que exhortaba a los párrocos a que:

[...] tengan prontos los recibos de tono satisfecho el tres por ciento del seminario de sus sínodos, y capellanías, los Aranceles, Inventarios, Libros, y Cuentas de Fábrica, y los de Bautismos, Casamientos y Finados, así como los de la Matriz, como los de sus Anexos; como también una rasón exacta de las capillas y oratorios, capellanías, aniversarios y memorias de missas fundadas dentro de los términos de sus parroquias, de sus poseedores, número de sacerdotes, y eclesiásticos que huviese con inclusión de sus Ayudantes[...]¹³

El buen vicario puso empeño en juntar y confeccionar los documentos solicitados, que son los que han llegado a nuestros días. Como señalamos, en la mayoría de los casos se trata de papeles que siguen la pauta de la pastoral, redactados con las exigencias formales y te-

con los ingresos por concepto del sínodo para el período 1754-1774, ver p. 129. Piura tenía el segundo mayor ingreso en todo el obispado. Ver también el mapa N.º 24 en Golte (1980).

¹¹ Ver Garay Arellano (1991: 137 y ss). Los Valdivieso eran un linaje antiguo en la ciudad con ramificaciones notorias en la vecina ciudad de Loja. En 1782, año del inicio de la visita, Don Buenaventura Ribón otorga poder a un próximo y distinguido pariente, D. Josef de Valdivieso, para iniciar juicio a un deudor, notorio hacendado de Huancabamba (Archivo Departamental de Piura. Sección Corregimiento. Causas civiles. Leg. N.º 825).

¹² Archivo General de la Nación. Diezmos, 1764, legajo 18, cuaderno 313. Se trata de un completo informe sobre los diezmos del partido de Piura para el período que va de 1741-1760.

¹³ Carta Pastoral de Martínez de Compañón. 14 de abril de 1782. Archivo Parroquial de San Pedro de Huancabamba. Legajo Documentos importantes.

máticas requeridas, en el lapso de tiempo que va entre 1782 y 1788, pero también aprovechó nuestro vicario, documentos ya existentes como aquellos relativos a la fábrica de la iglesia principal que datan del período 1769-1772 y algún padrón de población correspondiente a cierto anexo parroquial. Impedimentos desconocidos –acaso la involuntaria enfermedad del vicario muerto hacia fin del siglo XVIII– no hizo posible la remisión de la información a Trujillo, de donde de otro lado, el propio Martínez de Compañón salió definitivamente en el año de 1790.¹⁴

La información más rica para tener idea de la región es, por cierto, aquella proveniente del *Plan de Huancabamba*, redactado a partir del modelo de 16 preguntas remitido un año antes por el Obispo. Los datos etnográficos, económicos, históricos y hasta lingüísticos revelan al documento más importante del conjunto y sobre todo el más fiel ejemplo de un informe ilustrado que si bien era propio del funcionario de Estado, corresponde en este caso a la administración de la Iglesia. Pablo Macera, en su estudio sobre las informaciones geográficas producidas a instancias de las reformas borbónicas, ha llamado la atención sobre la coyuntura de principios del siglo XIX que produjo este tipo de documentación.¹⁵ Anterior en aproximadamente treinta años a estas fuentes, el *Plan de Huancabamba*, no sólo es revelador de una preocupación modernizadora en la administración eclesiástica que hizo posible su redacción, sino de la mentalidad ilustrada de hombres como el obispo Martínez de Compañón¹⁶ y el vicario Ribón –su autor– interesados en profundizar la vivencia religiosa y pastoral en su diócesis mediante la modernización de las estructuras y los servicios religiosos –implementación de capillas y reconstrucción de las ya existentes, construcción de seminarios, etc.– en la medida en que las posibilidades económicas de la región lo permitieran. De allí la necesidad de numerar a la población, conocer de sus actividades cotidianas

¹⁴ Vargas Ugarte (1948: 439).

¹⁵ Macera (1977: 181 y 187-188). Las Informaciones Geográficas se elaboraron entre 1803 y 1805 por encargo del Tribunal del Consulado de Lima y en cumplimiento de una real orden de 1802, la que solicitaba encuestas geográfico-económicas de los dominios españoles. Revelan la idea ilustrada de que la geografía servía para el conocimiento de la creación divina y para el perfeccionamiento del cristiano, al ayudarlo a usar de manera sabia y prudente la creación y sus posibilidades.

¹⁶ Mayores datos sobre la persona y la obra del obispo, pueden verse –además del artículo del P. Vargas Ugarte– en Navarro, Paz *et al.* (1991).

y del estado de las rentas eclesiásticas; es decir, de aquello que pudiera permitir la expansión de las actividades pastorales. Lo más interesante a nuestro juicio, es observar que a más de la preocupación del prelado, la mentalidad del vicario revelaba también una propuesta de modernización, en este caso de feliz coincidencia con la visión de su superior.

III. Expectativas de riqueza para unas díscolas ovejas

Por el documento reseñado –el *Plan de Huancabamba*– sabemos que la localidad de Huancabamba se dedicaba básicamente a la agricultura de panllevar –granos y hortalizas– y a la ganadería. Empero, el curato aparentaba haber vivido y aun vivir coyunturas de producción extraordinaria de azúcar –cuyos molinos se hallaban en buena parte arruinados a fines del siglo XVIII– y de cascarilla. Un decaimiento económico agudizado en los veinte años anteriores a la visita por las plagas y bajas temperaturas, habían probablemente aislado comercialmente a la región de centros más pujantes para la venta de productos agropecuarios, como la región costera y la había forzado a preferir la explotación del febrífugo, cuyo precio se encontraba a fines del siglo XVIII en auge.¹⁷ Esta necesidad de balancear la crisis con las posibilidades económicas dadas por el producto de mayor demanda retó asimismo la tradicionalidad de la vida del curato, pues reveló el tema no resuelto de los linderos de la propiedad agrícola entre los hacendados españoles y la comunidad indígena,¹⁸ el cual tenía su origen en un complejo proceso de conformación de la propiedad, que no llegó a definirse plenamente, por los esfuerzos de fortalecer al común y sus derechos sobre los recursos naturales.

Contra aproximadamente veinte haciendas y fundos de propiedad de españoles, de las cuales, sólo podríamos definir como de cierta importancia a unas pocas,¹⁹ la comunidad en sus distintas parcialida-

¹⁷ Sobre la producción de cascarilla y la coyuntura económica de fin del siglo XVIII, remitimos al trabajo de Miguel Jaramillo en O'Phelan y Saint-Geours (1998).

¹⁸ A este respecto remitimos a los casos analizados en nuestro trabajo ya antes citado. Ver Gálvez Peña (1998: 115).

¹⁹ Las principales haciendas fueron tan sólo cuatro, con un valor que osciló entre 10,000 y 14,000 pesos, formadas de la conglomeración de varios sitios y estancias. *Ibidem; loc. cit.*

des e individuos, era propietaria de algo más de una decena de fundos, con una mayor orientación hacia la ganadería, en particular el ganado mular, de vital importancia para el transporte de los productos agropecuarios hacia los centros de comercialización y redistribución, como las ciudades de Loja, Cuenca, Piura y acaso el puerto de Paita y el norte del partido de Cajamarca. Sobre esta trama económica, tuvo que construir la Iglesia local su prosperidad espiritual y es especialmente relevante la preocupación por identificar claramente las rentas con las que se contaba. Y Martínez Compañón lo solicitó directamente en el modelo del padrón, en el que especificaba que se dé cuenta prolija del rendimiento de la producción agrícola (octava pregunta del plan), calidad y naturaleza del comercio local (novena pregunta), la existencia de manufacturas, obrajes, molinos, ingenios, estancias y haciendas y el monto de los censos que pesan sobre ellos (décima pregunta) y finalmente el rendimiento de las vetas mineras, si las hubiere (undécima pregunta) y de esta forma revela su concepto bastante fisiócrata de la economía²⁰ y su proyecto de administración, que no era otro que el de estimular el crecimiento de la población y garantizar su sustento con la prosperidad material local,²¹ para poder pasar posteriormente a su atención espiritual. Sus propias palabras son ilustrativas al respecto: “[...] porque estoy convencido de que dentro de la diócesis tenemos mucho más de lo que nos imaginamos, y que un distinto y caval conocimiento dello podría acarrear mucha utilidad y provecho sobre toda suerte de personas”.²²

El vicario Ribón en su respuesta de 1783, dará cuenta de las interrogantes de su superior, añadiendo algunas variantes, que sin embargo

²⁰ Gruesamente definidos, los fisiócratas del siglo XVIII concebían a la agricultura como el sector “motor” de la economía y del progreso. Haciendo posible el incremento del producto neto (la renta de los terratenientes), el consumo alimenticio y el intercambio por manufacturas, todo el sistema económico se movía hacia delante y redundaba en beneficio de la sociedad. Dobb (1961: 13-15). Clément, es enfático al sostener que ésta es la postura de los colaboradores del *Mercurio Peruano*. Ver Clément (1997: I, 222 y ss).

²¹ Al final de la visita a su diócesis, Martínez de Compañón sostendrá que su interés radica en: “[...] aumentar y hacer más útil su población y para conseguirlo, reducir a sus habitantes en sociedad; dar [...] impulso a la agricultura y minería; movimiento y acción a su comercio interior y exterior y que se fomente la industria [...]”, cit. en Guerra (1999: 306).

²² Carta y modelo de los planes para la visita. Trujillo 1782. Traslado conservado en el Archivo Parroquial de Huancabamba.

lo definen asimismo como un teórico del progreso. En primer lugar, presenta un cuadro de decadencia local que se basa –muy al estilo del siglo XVIII–²³ en el carácter de los lugareños. Españoles codiciosos, mestizos que emulan a los primeros en la desidia y la codicia y finalmente, unos indios holgazanes y litigantes. Todos ellos medianamente enfrentados por el control de recursos agrícolas de cierta importancia –granos principalmente– venidos a menos por epidemias y bajas temperaturas y por el control de un eventual pero aparentemente lucrativo comercio regional que incluye cascarilla y harina, transportada en recuas de propiedad de los indios. Para don Buenaventura Ribón, la receta del progreso es clara y la fundamenta al contestar la pregunta sobre el comercio de los productos de la tierra, dentro del *Plan* de su doctrina:

El modo de adelantar los comercios de este pueblo sería sugetar a los naturales a la cría de obexas, y demás ganados, fomentando obrages, de vayetas, y pañetes, pues las tierras brindan, proporciones para todo, y sacándolos de esa natural desidia, hilacen y tegieren, para proveer las dos provincias de Piura, y Jaén, cuio consumo pudieran abastecer, con 800 indios tributarios, que mantiene, y hasta de lienzos pudiera proveerse, se entablaran el comercio de algodones traídos de Piura, que tendrá maiores utilidades, que los obrages de Cuenca, pues ya se ven las ventaxas de llevarlos a la provincia de Quito [...].²⁴

Un mayor control de la población nativa, para fomentar los obrages textiles, que pudieran competir con la producción textil de Quito y Cajamarca, pareciera ser la salida a una agricultura de panllevar, que parece no salir del nivel de la subsistencia. Suponemos que nuestro vicario pensaba en propiedad y gestión española para los obrages eventualmente surgidos en su doctrina, pues así los indios se entrenarían en el trabajo manual y hasta en las artes del comercio regional, escapando de los vicios de la gestión comunal, siempre enfrentada

²³ Ver respecto de esta concepción, la obra de Unanue *El clima de Lima*. Para el Dr. Unanue, siguiendo a los tratadistas europeos, el clima determina el carácter: “[...] de aquí es ser la pereza un vicio inherente a los moradores de estos climas.” Unanue (1940 [1815]: 39-40).

²⁴ Buenaventura Ribón y Valdivieso. *Plan de Huancabamba*. 1783. Archivo Parroquial de San Pedro de Huancabamba.

por la tenencia de la tierra a la población blanca. Esta concepción de sus ovejas, al mismo tiempo paternalista y jerárquica, y una visión entre comercial y pedagógica, podrían sintetizar el ideario ilustrado de don Buenaventura Ribón.

Pocos años después de haber recibido don Baltasar Jaime, el Plan elaborado por don Buenaventura, José Ignacio de Lecuanda, entusiasta colaborador del "*Mercurio Peruano*" publica en las entregas del periódico correspondientes a los días 11, 14, 18, 21, 25, 28 de julio y 1 y 4 de agosto de 1793, la *Descripción geográfica del Partido de Piura*, que presenta curiosamente muchas similitudes con la estructura de los informes planeados por el obispo para sistematizar la información proveniente de los distintos curatos de su diócesis. Una exposición preliminar y la descripción de las riquezas pertenecientes a los distintos reinos de la naturaleza serán seguidas de otra exposición sobre las economías locales y las posibilidades comerciales a partir de determinados productos, de interés para el mercado peruano de fines del siglo XVIII. A más de las expectativas que Lecuanda tenía para el desarrollo de Piura, es interesante notar que ve en la agricultura el medio para la prosperidad del partido: "[...] poco importaría que ésta rindiese tantas preciosidades, si no se cultiva en para los fines que contribuyen a su conservación y á su opulencia [...]"²⁵ Pues como buen hijo del siglo, Lecuanda consideraba que de la agricultura derivaban el éxito de la industria y del comercio. Estos préstamos conceptuales de Lecuanda de la obra de Martínez Compañón fueron ya advertidos por el P. Vargas Ugarte en la reseña biográfica del obispo que hemos citado anteriormente.²⁶

Cuatro años después de la muerte de D. Baltasar Jaime en Santa Fe de Bogotá, otro funcionario interesado en el desarrollo económico del virreinato, por encargo del Tribunal del Consulado de Lima, redactó un interesante y acucioso informe sobre las posibilidades de Piura y sus recursos. El Informe de 1802, como señala Nadia Carnero, no sólo era deudor en parte del trabajo de recopilación de Lecuanda, sino

²⁵ Lecuanda (1966 [1793]: 221 y ss). Vale la pena destacar que Lecuanda es enfático al señalar las posibilidades del comercio de granos, de la cascarilla y de la crianza de mulas, rubros en los que descansaba la economía del curato de Huancabamba y sus anexos.

²⁶ Vargas Ugarte (1948: 443). Lecuanda, a más de sobrino del obispo trujillano, fue consultor de la *Sociedad de Amantes del País* de Lima para temas de Real Hacienda. Ver: Unanue (1985 [1793]: XXII y XXIII).

nuevamente de los informes parroquiales de la visita episcopal de 1782.²⁷ Aquí, las coincidencias nuevamente se producen, pues la intensificación de la producción agrícola es para Helguero la posibilidad real de dinamizar la economía regional y los impedimentos, cuando menos en la sierra piurana, parecían ser los mismos que los señalados por el vicario Ribón: una mano de obra carente de iniciativas comerciales, unidades productivas sin mercado y paralizadas por los pleitos por linderos no aclarados.²⁸ En pocas palabras, una región atrapada en la paradoja de su propia tradición. Helguero identificará como potenciales productos agrícolas de masiva comercialización para la sierra, los granos y el ganado mular, pero se asombrará de la parálisis en la producción de caña y sus derivados y de la desaprovechada facilidad para producir tocuyos, que caracterizaban por el contrario la vida comercial de la vecina ciudad de Cuenca.²⁹ Helguero como Ribón veían en la manufactura textil principalmente, la vía más rápida para el progreso ¿pero cómo lograrlo si las iniciativas de los pobladores locales eran tan escasas y lentas para tomar las decisiones de su propia transformación? Ambos teóricos, el economista y el eclesiástico, coincidieron en detectar un mismo problema que era más profundo y menos coyuntural por cierto que los cambios climáticos o las tendencias de un mercado. El problema parecía ser la misma población, atrapada en una forma de vida poco emprendedora y mucho más interesada en la autosubsistencia que en la aventura del capitalismo moderno.

IV. Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios

Bien sabían Martínez Compañón y el vicario Ribón que poco podrían hacer por construir las bases materiales de la Iglesia en la sierra piurana, si, por el contrario, no se educaba a la grey. Estas reformas han sido las responsables de la fama de prelado dieciochesco del obispo navarro y quisiéramos ahora comentar el conjunto de documentos que evidencian el impacto de la visita realizada a Huancabamba. El

²⁷ Carnero (1984: III). El informe formaba parte de las Informaciones geográficas encargadas por la Corona y de las que da cuenta Pablo Macera en el estudio ya citado.

²⁸ Carnero (1984: X y ss.).

²⁹ Helguero (1984 [1802]: 70 y ss.).

Plan fue preparado para la visita de 1782, pero como la carta circular anunciaba, a estas memorias geográfico-económicas debía adjuntarse un balance de las rentas eclesiásticas locales y que en el caso del curato de nuestro interés, los anexos presentaron dicho balance incluso en fecha tan tardía como 1788,³⁰ lo que podría entenderse como la dificultad para recoger la información solicitada por el obispo pero también, como prueba de la poca experiencia en la preparación de los balances contables de las rentas.

El propio Ribón hizo entrega de las cuentas correspondientes al quinquenio que iba de 1780 a 1784. Los ingresos del curato con un promedio anual de 4,580 pesos, tienen su principal soporte en el obvenacional de las misas de matrimonio y los ritos funerarios, los que por año aportan en promedio alrededor de 2,930 pesos.³¹ Es decir, lo cobrado por la administración de los sacramentos y/o sacramentales constituyen gruesamente la mitad de los ingresos con los que contaba el vicario, para financiar algunas obras, como por ejemplo la fábrica de las capillas en los anexos, pero principalmente para la obra principal, la construcción y adorno de la iglesia matriz de San Pedro de Huancabamba. Coincidentemente con lo expresado en el *Plan*, el ingreso de las primicias constituye el rubro más deprimido con sólo 387 pesos en promedio para el quinquenio señalado. Recordemos que la primicia era la fracción del diezmo, constituida por frutos y ganado y la crisis en el sector agropecuario huancabambino, se debió haber dejado sentir. Por su parte el sínodo –ingreso exclusivo del doctrinero– tiene una tasa fija para el período de 607 pesos. Comparada esta cifra con los ingresos correspondientes a los sínodos para el partido todo de Piura durante 1754 y 1774, vemos que el ingreso promedio piurano por doctrinero de aproximadamente 560 pesos, ubica a Huancabamba como una atractiva doctrina.³²

Para el año de 1782, el ingreso contabilizado por el clérigo Jacobo de Mendoza en el anexo del Río del Ala, nos da razón del modesto ingreso anual producto del obvenacional en la hacienda de Sapse –de

³⁰ Se trata de los derechos parroquiales en el anexo de Río del Ala (1782), la *Razón de las fiestas y obveniciones de la hacienda del Salitral* (1782) y las *Razones* del partido del Salitral (1788) y del de Chalaco (1788). Archivo Parroquial de Huancabamba. Legajo Documentos Importantes.

³¹ *Plan del obvenacional y Real Sínodo de la doctrina de Guancabamba*. Archivo Parroquial de Huancabamba. Legajo Documentos importantes.

³² Ver Cuadro N.º 13 en O'Phelan (1988: 129).

las mayores del curato— que ascendía a 77 pesos. Pero lo interesante es advertir que Mendoza señale las tarifas vigentes. Así, podemos apreciar que los españoles (blancos) llegaban a pagar —“[...] y siempre tiran a lo menos [...]”— hasta 35 pesos por el matrimonio (misa, velación y arras). Los indios por el contrario —único sacramento por el que debían pagar según la legislación eclesiástica virreinal— no pasaban de 4 pesos 6 reales, sin exigencia de arras y velas. Similar pago les suponía el entierro (4 pesos, 4 reales). Mientras que los indios forasteros pagaban 6 pesos y 6 reales, tanto por casamiento como por entierro.³³ Sólo en el año de la visita, Mendoza había realizado tres matrimonios de indios con el magro ingreso de casi 13 pesos por tal concepto. El otro anexo huancabambino donde Mendoza oficiaba de ínter de cura (Hacienda del Salitral) supuso en el mismo año un ingreso por obvcional de casi 60 pesos, correspondiendo más de la mitad a las misas propias de las festividades y devociones locales. Las misas de honras fúnebres y aquellas propias de las devociones particulares, tenían como arancel 2 pesos y 2 reales y el matrimonio de una pareja de mestizos, supuso el ingreso contante y sonante de 15 pesos y 7 reales. Teniendo entonces en consideración que la realidad demográfica y cultural del curato y sus anexos no era precisamente la más favorable a la realización formal de matrimonios, podemos concluir que no era precisamente el arancel, motivo de satisfacción para el clero local. No lo sería cuando menos, hasta que no se recuperara la producción local y se advirtiera dicha mejora en los sínodos y primicias.³⁴

³³ *Razón de los derechos parrochiales que pagan sus moradores en este Río del Ala*. Por Jacobo de Mendoza. 1782. Archivo Parroquial de Huancabamba. Legajo Documentos Importantes.

³⁴ Un completo panorama de las rentas eclesiásticas en el Perú virreinal, con análisis de casos y de la legislación, es el que presenta Manuel Marzal S.J. en su libro: *La transformación religiosa peruana* (Marzal 1983: 423 y ss.) De todas formas no está demás mencionar que el partido de Piura contribuía con el tercer ingreso más alto en la renta de diezmos del obispado de Trujillo hacia el último tercio del siglo XVIII. La Guía del Virreinato del Perú para 1793, presenta el balance del diezmo en el sexenio que va de 1774 a 1779 y seguido de cerca por el aporte de Huamachuco, aunque no tan acusado como el de Cajamarca, Piura lo hacía con el 21% del total (Ver Unanue 1985 [1793]: 274). Recordemos también que los diezmos provenían de los bienes agropecuarios producidos en la región.

V. Los modernos del XVIII y la quimera del progreso en la sierra norte

No sería de admirar que el viajero alemán, barón Alexander von Humboldt, señalara a su paso en 1802 por Huancabamba, que: “[...] desde hace doce años todo este comercio [en referencia al comercio de la cascarilla] ha cesado”. Y daba como un motivo para esta parálisis en la explotación del febrífugo, el hecho de que se explotaba también en otras partes del Perú y que en consecuencia su precio, que solía ser de 8 a 10 pesos la arroba, hubiera caído a 5 pesos.³⁵ Lo interesante no es tanto el guarismo en sí, como el que el dato proviene de una conversación entre Humboldt y el cura de Huancabamba por ese entonces, D. Diego del Castillo. El viajero alemán anota que el hermano del vicario, se dedica en Piura a tal comercio. Una ruta más hacia la prosperidad que no se consolidó.

No tenemos aún la respuesta precisa a la tácita interrogante sobre el volumen y ritmo del comercio del curato, que se desprende de la anterior afirmación. Pero podemos acercarnos a ella, si tenemos en consideración lo propuesto por Susana Aldana para el análisis del marco económico y comercial de la región norteña. Bien sostiene Aldana que hacia finales del siglo XVIII, ante los cambios institucionales y de las reglas de juego, el comercio –único sector realmente vital en Piura– no soportó la presión de la centralización de las reformas propiciadas por el Estado borbónico con sede en Lima y el auge de nuevos centros económicos como Lambayeque y Guayaquil. Al partido de Piura, al menos a su elite comercial, no le quedaría más que el reacomodo, reorientando sus intereses a nuevos puntos estratégicos que otorgaran dinamismo y rentabilidad a su comercio diversificado (cascarilla, sebo, cueros, algodón) y le permitiera –en un sistema que requería cada vez más de renta segura (bienes con valor comercial más estable) y menos de deudas– dar la vuelta al siglo.³⁶ Es necesario sin embargo, recordar que esa reorientación sugerida por Aldana para la elite comercial de la capital del partido, era posible para aquellos que habían vivido en la realidad de prácticas comerciales consuetudi-

³⁵ Vegas Vélez (1991: 26).

³⁶ Aldana (1999: 179 y ss.; 276-278). No sólo cambios institucionales, sino también climáticos –como el desastroso año de 1791– obligaron a serias reconsideraciones por parte de los comerciantes regionales, presionados además por un sistema financiero que por moderno, es cada vez más riguroso y coactivo.

narias. Ese mismo partido piurano poseía un *hinterland* agrario que por coyunturas muy breves, sí era capaz de articularse a las demandas de la costa, pero las más de las veces quedaba excluido de las mismas.

Si el teórico progreso del Perú de las reformas borbónicas, fue el imaginado escenario de las recomendaciones de nuestros teóricos (Martínez Compañón, Ribón, Lecuanda y Helguero), no sorprende que se apelara a la dinamización de la agricultura, el comercio e incluso la manufactura piuranas, teniendo siempre en consideración el intercambio regional como premisa. Pero lejos de la esperanzadora teoría y precisamente en el marco del diagnóstico proveído por Aldana, es que podemos entender que la razón para las penurias serranas, fuera la debilidad de su articulación con el eje tradicional de comercio que unió antaño Piura-Loja-Cuenca. De esta manera, si el centro comenzó a experimentar una postergación en el último tercio del siglo XVIII, su efecto se sintió con mayor fuerza en la periferia, en la sierra, materia de estas reflexiones. A diferencia de lo que Aldana señala fuera de la dinámica comercial de la ciudad de Piura; en la sierra, la práctica comercial, aún más tradicional, estaba atada a una endeble estructura social, determinada por la gran población indígena opuesta a la minoría criolla y los conflictos resultantes de esta pugna, como señaláramos en un estudio anterior.³⁷ La imposibilidad de establecer alianzas estratégicas vía lazos familiares, dividió y debilitó a una región que sólo pudo coyunturalmente y casi de manera artificial unirse a los picos de crecimiento –granos, harinas, caña y cascarilla– para caer cuando las oleadas del gran comercio se alejaron nuevamente hacia la costa. Tampoco ayudó, como vimos, la estructura de propiedad, discutida y por ende, imposibilitada de modernización.³⁸

De allí que propios y extraños, se preguntaran repetidamente por las causas de la postergación y ensayaran recetas para revertir la ten-

³⁷ Ver Gálvez Peña (1998: 126 y ss).

³⁸ *Ibidem; loc. cit.* A más de la respuesta rebelde de la población indígena local, de cuestionar la propiedad española, habría que considerar las tensiones surgidas de la resistencia de los hacendados a perder una mano de obra, que si bien díscola, era relativamente accesible. En el curato de Huancabamba, la medida del obispo Martínez de Compañón de concentrar a la población nativa en pueblos para facilitar su "españolización". La fundación formal y el traslado de los indios desde las haciendas cercanas al pueblo de San Fernando de Chalaco (zona productora de harina y granos en general), fue la prueba de esta reacción que subvirtió el proyecto del obispo. Ver Seminario (1990: 417).

dencia. Desde la perspectiva del Estado y de los grupos económicos relevantes –elites comerciales capitalinas o el Tribunal del Consulado– personajes como Lecuanda y Helguero, imaginaron un Estado regulador e interventor del gran comercio regional. Sus visiones, privilegiaron la intervención para el fomento de la manufactura y el comercio. En ello coincidieron con las visiones de los líderes eclesiásticos locales, el obispo y el vicario, quienes trataron de implementar reformas usando a la Iglesia como delicada bisagra de articulación de una sociedad compleja y poco cohesionada. Aunque parezca redundante hacerlo, a manera de conclusión, podríamos preguntarnos sobre los elementos en común en las preocupaciones de estos hombres, cuyos puntos de vista podemos recoger entre líneas de informes, cartas, memoriales y ensayos en el largo período que va de 1782 a 1803. Estos conceptos y propuestas de modernización económica para el partido de Piura y con particular énfasis en su serranía, probarían con su crítica y sus intentos de implementación de reformas, que el espíritu ilustrado y la mentalidad modernizadora podían caracterizar también a las esferas no laicas de la sociedad peruana de la época y que lejos de alejarlas de sus tradicionales quehaceres litúrgicos, por el contrario contribuyeron a definir las y afianzarlas en su tarea pastoral.³⁹

Empero, no necesariamente coincidirían en la finalidad de la dinamización económica propuesta, pues si un clérigo –antiguo administrador eclesiástico de diezmos– como Buenaventura Ribón pretendía el aumento de las rentas del obvenacional, no obedecía ello a un mero afán de lucro o mentalidad capitalista. Como sostiene Josep Fontana, la cabal comprensión del ideario económico moderno, parte de entender que respondía –tanto en España como en América– a iniciativas desvinculadas del Estado, nacidas y eventualmente desarrolladas desde la sociedad civil. Porque la modernización, dice Fontana, no suele ser un proyecto global, sino un programa aplicable a una

³⁹ Para un completo debate sobre la introducción de la modernidad, como andamiaje mental en el Perú, a partir del siglo XVIII, ver Urbano (1991). Como señala Urbano, en los virreinos americanos del siglo de la Ilustración, se manifiesta un discurso ilustrado con características propias. En sus palabras: “[...] estas atestiguan la existencia de un espíritu moderno con pocos defensores. Era una elite [...] y obviamente no venía del campo de la Reforma [...]” (Urbano 1991: XXIII). No sorprendería entonces la propuesta de un obispo o de otro miembro del clero, de impulsar las estructuras socioeconómicas de una diócesis o de una unidad eclesiástico administrativa menor. Otros estudios al respecto del debate de la modernidad son los de Castro (1994).

esfera o ámbito concreto.⁴⁰ Y es en esta perspectiva que podemos entender mejor por qué es desde la Iglesia local piurana del siglo XVIII, que pudieron surgir propuestas que luego serían retomadas por los *tecnócratas* laicos contemporáneos.

Mejorar las condiciones de vida de un pequeño y bucólico curato, naturalmente mejoraría las rentas inmediatas de la administración eclesiástica también. Pero la verdadera tarea no era operar sólo en ese nivel. Y así lo entendía don Buenaventura Ribón al escribirle a Martínez de Compañón desde el caserío del Salitral en 1783, aceptando sacrificadamente contribuir con el mantenimiento del seminario recientemente establecido en Piura:

[...] a este efecto contribuyeron sus vezinos, con más cantidades que las que permiten las escaseses del país, con ellas se ha fomentado tan Cathólico pensamiento, hasta el estado de hallarse, la fábrica en sus maiores adelantamientos pero como se hacen necesarios maiores fondos para la subcistencia de los operarios, que se han de destinar al exercicio apostólico para cultivar la semilla del Evangelio en toda la provincia, en que son interesadas sus doctrinas [...] y considerando el grande auxilio, y socorro espiritual que resulta a mi feligrecía, desde luego señor haciéndome cargo del cuerpo de ella, de las estaciones que precisamente han de tener en todos sus anexos, como en Chalaco, Sónдор, Salitral, y su Matrix, soy de sentir que se pensione este benefisio en sinquenta pesos anuales, a que contribuiré mui complacido, como lo executaran mis subcesores en consecuencia de una obra tan piadosa, y propia de nuestro Pastoral ministerio y provecho espiritual de esta Grey, que unida con el parrocho darán a Vuestra Señoría Ilustrísima infinitas gracias de haberles proporcionado un Pastor, que con santo celo, solicita dirigir su rebaño, por el camino verdadero de la Salvación [...] ⁴¹

La evangelización, sabía don Buenaventura, tenía ciertamente un costo en el mundo, pero los réditos de ello apuntaban a solventar las finanzas de la Eternidad.

⁴⁰ Fontana (1991: 125-127).

⁴¹ Carta de Buenaventura Ribón a Martínez de Compañón, Salitral 1783. Archivo Parroquial de Huancabamba. Legajo Documentos importantes.

Bibliografía

Fuentes documentales

ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE PIURA. Piura
Corregimiento. Causas Civiles.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Lima
Diezmos

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN PEDRO DE HUANCABAMBA. Piura.
Documentos Importantes.

Libros y artículos

ALDANA, Susana
1999 *Poderes de una región de frontera. Comercio y familia en el norte. Piura 1700-1830.* Lima: Panaca Editores.

BAKEWELL, Peter
1997 *A history of Latin America. Empires and sequels.* Padstow: Blackwell.

CARNERO, Nadia (ed.)
1984 [1802] *Introducción a: Helguero, Joaquín de. Informe económico de Piura de 1802.* Piura: Seminario de Historia Rural Andina y CIPCA.

CASTRO, Augusto
1994 *El Perú, un proyecto moderno.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Instituto Riva-Agüero; Centro de Estudios y Publicaciones.

CLÉMENT, Jean Pierre
1997 *El Mercurio Peruano. 1790-1795.* Frankfurt; Madrid: Vervuert e Iberoamericana.

DOBB, Maurice
1961 *Introducción a la economía.* México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

FONTANA, Josep
1991 "Modernidad y progreso en la España de las 'Luces'". En Enrique Urbano (comp.). *Modernidad en los Andes.* Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 121-134.

GÁLVEZ PEÑA, Carlos M.
1998 "Apuntes sobre sociedad y economía en un curato de la sierra de Piura". En Scarlett O'Phelan e Yves Saint-Geours (comps.). *El norte*

en la historia regional. Siglos XVIII-XIX. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 95-142.

GARAY ARELLANO, Ezio

1991 "Breves apuntes genealógicos para el estudio de la sociedad colonial de la ciudad de San Miguel del Villar de Piura". *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. 19: 79-150. Lima.

GOLTE, Jürgen

1980 *Repartos y rebeliones. Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GUERRA, Margarita

1999 "El clero ilustrado en el tránsito de la colonia a la república". En Fernando Armas Asín (comp.). *La construcción de la Iglesia en los Andes.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 301-331.

HELGUERO, Joaquín de

1984 [1802] *Informe Económico de Piura de 1802.* Edición de Nadia Carnero. Piura: Seminario de Historia Rural Andina; CIPCA.

JARAMILLO, Miguel

1998 "Comercio y ciclos económicos regionales a fines del período colonial. Piura, 1770-1830". En Scarlett O'Phelan e Yves Saint-Geours (comps.). *El norte en la historia regional. Siglos XVIII-XIX.* Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos; CIPCA, 51-94.

JULIA, Dominique

1997 "The Priest". En Michell Vovelle (ed.). *Enlightenment Portraits.* Chicago; Londres: Chicago University Press, 356-392.

LECUANDA, José Ignacio de

1966 [1793] "Descripción geográfica del partido de Piura". *Mercurio Peruano.* Edición facsimilar. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, t. VIII.

LOCKHART, James y Stuart SCHWARTZ

1983 *Early Latin America. A history of colonial Latin America and Brazil.* Nueva York: Cambridge University Press.

MACERA, Pablo

1977 "Informaciones geográficas del Perú virreinal". En *Trabajos de Historia.* Lima: Instituto Nacional de Cultura, I: 181-239.

MARTÍNEZ COMPAÑÓN, Baltasar Jaime

1978-1994 [1782] *Trujillo del Perú en el siglo XVIII.* 9 vols. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

- MARZAL S. J., Manuel
1983 *La transformación religiosa peruana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú
- NAVARRO, PAZ *et al.*
1991 *Vida y obra del obispo Martínez Compañón*. Piura: Universidad de Piura.
- O'PHELAN, Scarlett
1988 *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia. 1700-1783*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- O'PHELAN, Scarlett e Yves SAINT-GEOURS (comps.)
1998 *El norte en la historia regional. Siglos XVIII-XIX*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos; CIPCA.
- PERALTA RUIZ, Víctor
1999 "Las razones de la Fe. La Iglesia y la Ilustración en el Perú, 1750-1800". En Scarlett O'Phelan (comp.). *El Perú en el siglo XVIII. La era borbónica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Instituto Riva-Agüero, 177-204.
- RAMÍREZ ADRIANZÉN, Miguel Justino
1966 *Monografía de Huancabamba*. Lima: Imprenta del Ministerio de Hacienda.
- RESTREPO, Daniel
1992 *Sociedad y religión en Trujillo (Perú). 1780-1790*. 2 vols. Bilbao: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- SEMINARIO OJEDA, Miguel Arturo
1989 "Martínez Compañón y la fundación de pueblos en el obispado de Trujillo". *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. 17: 411-418. Lima.
- UNANUE, Hipólito
1940 [1815] *El clima de Lima*. Lima: Comisión Nacional Peruana de Cooperación Intelectual.
- 1985 [1793] *Guía política, eclesiástica y militar del virreynato del Perú para el año de 1793*. Edición, prólogo y apéndices de José Durand. Lima: COFIDE.
- URBANO, Enrique (comp.)
1991 *Modernidad en los Andes*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

1992 *Tradición y modernidad en los Andes*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

VARGAS UGARTE S. J., Rubén

1948 "Don Baltasar Jaime Martínez de Compañón, obispo de Trujillo".
Mercurio Peruano 29. 259: 421-469. Lima.

VEGAS VÉLEZ, Manuel

1990 *Humboldt en el Perú*. Piura: CIPCA.